



**Fundación
Nuestros Hijos**
#cáncerinfantil 



Enlace

Fundación Nuestros Hijos





**Guía para implementar un Programa
de fortalecimiento y colaboración entre
Organizaciones de la Sociedad Civil**



Proyecto ENLACE
©Fundación Nuestros Hijos
www.fnh.cl

Primera edición. Noviembre 2022
Santiago de Chile

AUTORES
Marcela Zubieta. Médico pediatra infectóloga. Presidenta y fundadora de Fundación Nuestros Hijos. Presidenta filial latinoamericana de Childhood Cancer International.
Nuria Rossel. Psicóloga. Coordinadora de Proyectos Internacionales. Fundación Nuestros Hijos.
Valentina Espinoza. Enfermera. Coordinadora del área de extensión y desarrollo de Fundación Nuestros Hijos.
Dunja Roje. Enfermera, Mg en administración y gestión de instituciones de salud. Gerente Técnico de Fundación Nuestros Hijos.
Josefina Berliner. Ingeniera comercial. Gerente General de Fundación Nuestros Hijos.
Alejandra Méndez. Directora de Fundación Nuestros Hijos y Board Member de Childhood Cancer International.

FOTOGRAFÍAS
Fundación Nuestros Hijos

DISEÑO
Carolina Zañartu Salas

Indice de contenido

Agradecimientos Dra. Marcela Zubieta	7
Presentación	12
Antecedentes	18
Diseño y Planificación	20
Implementación del programa	24
Etapa I: Valoración de la capacidad organizativa	24
a. Proceso de autovaloración	26
b. Evaluación de pares y plan de mejora	27
c. Informe final	27
d. Certificación por CCI Latam	28
e. Compromiso de mentoría y seguimiento del plan de mejora	29
Etapa II: Transferencia de conocimiento técnico	32
a. Elección del área de capacitación	33
b. Planeación de programa y contenidos	34
c. Ejecución de la capacitación	34
d. Plan de implementación y seguimiento	36
e. Cierre.	36
Etapa III: Difusión	38
Anexos	40
Anexo 1: Perfil general de organizaciones participantes	42
Anexo 2: Lista de criterios	46
Anexo 3: Flujograma Proceso de certificación Lista de chequeo Institucional	51
Anexos 4: Autoevaluación de la Situación Legal de la ONG	54
Anexo 5: Acta de compromiso entre: (nombre de organización 1) y (nombre de organización 2)	64
Anexo 6: Matriz de verificaciónauto evaluación de capacidad organizacional-verificador para pares	67
Anexo 7: Puntaje por Criterios	76
Anexo 8: Acta de Compromiso seguimiento a Plan Mejora	80
Anexo 9: Ejemplo programa teórico	82
Anexo 10: Documento Instructivo Pasantías Programa ENLACE	84
Anexo 11: Formulación de proyectos FNH-AGCI	86
Anexo 12: Encuesta de Satisfacción – Curso Teórico	93
Anexo 13: Encuesta de Satisfacción – Curso Teórico	97



Para Fundación Nuestros Hijos ha sido una experiencia muy desafiante, y al mismo tiempo gratificante, el diseño y desarrollo del programa ENLACE. Todo el proceso de generación y desarrollo del programa ha respondido al profundo interés y compromiso de todas las organizaciones participantes de contribuir en la generación de políticas y servicios que mejoren la calidad de vida y sobrevida de niños, niñas y adolescentes (NNA) con cáncer.

ENLACE refleja el trabajo mancomunado de organizaciones de la sociedad civil y ha sido posible gracias a la colaboración de múltiples actores. En primer lugar, quisiéramos agradecer a Ashoka y Fundación Philips, en especial a Nadine Freeman e Ina Bogdanova, y a los asesores Orlando Franco, Laurent Dosogne y Alejandra Echenagucia quienes nos acompañaron en el diseño estratégico de este programa, actuando como asesores desde el inicio del proyecto, contribuyendo sin lugar a dudas al éxito de la iniciativa.

Agradecemos el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), quienes han financiado el programa permitiendo que éste logre sus objetivos y llegue a diferentes países de Latinoamérica.

Les damos las gracias por su acompañamiento y asesoría durante este proceso, por su apoyo y comentarios constructivos para mejorar y llevar a cabo esta iniciativa, a Liliana Vásquez, consultora internacional de Cáncer infantil OPS/OMS, y al comité latinoamericano de Cancer Childhood International.

Como parte fundamental del desarrollo de ENLACE, agradecemos muy especialmente a Elizabeth Campos, por su trabajo y liderazgo durante la valoración de la capacidad organizativa, en la fase 1 de este programa y a todo el equipo de Fundación Nuestros Hijos, quienes trabajaron arduamente en el diseño y ejecución, poniendo a disposición del programa todo la experiencia y conocimiento técnico en rehabilitación, cuidados paliativos domiciliarios, acogimiento seguro y educación hospitalaria.

Hemos tenido el privilegio de contar a lo largo del desarrollo de este programa con profesionales vinculados al cáncer infantil en Chile, que han participado como expositores en charlas técnicas y asesores de contenido:

- **Dr. Juan Pablo Yaeger.** Asesor del Programa de Cuidados Paliativos, Ministerio de Salud.
- **Enf. María Leo Derio,** Docente Universidad del Desarrollo.
- **Dra. Rosa Moreno.** Asesora del Programa de Cuidados Paliativos de Oncología Infantil, Ministerio de Salud.
- **Enf. Paula Contreras.** Asesora del Programa de Cuidados Paliativos de Oncología Infantil, Ministerio de Salud.
- **TS. Valentina Garrido.** Docente Universidad Católica.
- **Enf. Rina González.** Docente Universidad Católica.
- **Enf. Paula Vega.** Docente Universidad Católica.
- **TS. Alejandra Werth.** Hospital Roberto del Rio
- **TS. Gloria Ibarra.** Hospital Calvo Mackenna
- **TS. Caroline Aravena.** Hospital Calvo Mackenna.



Además, el programa contó con el apoyo de diversas instituciones que abrieron sus puertas a los pasantes internacionales, entre las que se encuentran:

- Unidad de Oncología Infantil del Hospital Sótero del Río.
- Unidad de Oncología del Hospital Padre Hurtado.
- Instituto Nacional del Cáncer.
- Fundación Camino.
- Fundación Casa Familia.
- Fundación María Jesús Vergara.
- Corporación María Ayuda Hogar de Niños Oncológicos Felipe Rivera.

Ponemos a disposición de toda la comunidad este documento, con el fin de que pueda ser un instrumento que contribuya al trabajo colaborativo y permita la replicabilidad del programa. Creemos que este es el inicio de un proceso que nos permitirá crecer como organizaciones del tercer sector y continuar contribuyendo al cuidado de niños, niñas y adolescentes con cáncer.

Dra. Marcela Zubieta
Presidenta Fundación Nuestros Hijos



Presentación

Presentación

En el mundo, las organizaciones de la sociedad civil cumplen un rol fundamental para dar soporte a las personas en diversos ámbitos, ofreciendo una amplia cartera de servicios para su población beneficiaria. Particularmente, en materias de cáncer infantil a nivel latinoamericano, existen múltiples organizaciones que entregan servicios los que van desde la atención clínica para el tratamiento del cáncer, entrega de servicios clínicos/terapéuticos para mejorar calidad de vida, apoyo psicosocial, beneficios económicos, educación, entrega de información, acompañamiento, abogacía y difusión, entre muchos otros. En la diversidad de estos servicios las organizaciones son creadas y evolucionan de manera de poder brindar una respuesta a aquellas necesidades de niños, niñas y jóvenes con cáncer, sobrevivientes y sus familias, las cuales no alcanzan a ser cubiertas por el Estado.

El trabajo de todas estas organizaciones se sustenta en una profunda vocación y consciencia solidaria frente a la problemática del cáncer infantil, desarrollando su trabajo sin ánimos de lucro, con el interés superior de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas. El rol del tercer sector en aquellos países con menores y medianos ingresos se vuelve aún más relevante, esto debido a que una mayor proporción de necesidades está descubierta y a que un mayor volumen de población se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica, requiriendo apoyo para satisfacer necesidades básicas tales como alimentación, vivienda, servicios básicos, transporte, entre otros.

En este contexto, y reconociendo el rol fundamental que tienen las organizaciones de la sociedad civil, Fundación Nuestros Hijos, como parte de la Filial Latinoamericana de Childhood Cancer International, y en asociación con la Agencia de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, reconoció la necesidad de fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil de diversos países de Latinoamérica. Para contribuir a este desarrollo, diseñó y ejecutó el programa “ENLACE”, cuyo fin último es robustecer el potencial de cada organización, logrando con ello impactar la vida de más niños, niñas y adolescentes con cáncer brindando servicios de mayor calidad.

El presente documento tiene la intención de brindar una guía operativa que facilite la implementación de los elementos constitutivos de ENLACE como una metodología integrada en la práctica del fortalecimiento organizacional, la profesionalización y crecimiento técnico de las ONG en su trabajo por el cáncer infantil.

■ Propósito

Esta guía provee un marco general de acciones, su aplicación en diferentes contextos requiere momentos de adaptación de contenido en función de la diversidad de circunstancias locales que deberán considerarse en su implementación. Sin embargo, a pesar de que cada región enfrenta

diversas dificultades, y por tanto las prioridades varían, creemos que en materias de cáncer infantil las organizaciones de la sociedad civil presentarán similares dificultades y desafíos.

Un proceso de discusión consultiva entre los promotores y usuarios locales es recomendable antes de su implementación a gran escala. La adaptación debe considerar elementos como la situación general del cáncer infantil en el lugar, marcos legales, y circunstancias nacionales, así como recursos y fortalezas organizacionales.

ENLACE busca lograr dos grandes objetivos:

1. Mejorar y fortalecer la calidad técnica y profesional de las organizaciones de la sociedad civil participantes, con el fin de lograr implementación de servicios de excelencia.
2. Establecer un marco colaborativo a nivel latinoamericano entre las organizaciones, que permita compartir e intercambiar experiencias en la generación y diseño de políticas públicas aplicables a nivel local.

■ Público objetivo

Esta guía está dirigida a Organizaciones de la sociedad civil locales e internacionales que deseen implementar una estrategia conjunta de colaboración hacia el mejoramiento de sus capacidades organizativas y técnicas, las que puedan tener un efecto en la calidad de atención a las necesidades de niños, niñas y adolescentes con cáncer en sus respectivos países.

Representantes continentales y globales de Childhood Cancer International (CCI), como organismo que puede actuar como patrocinador y soporte a largo plazo de este proyecto para garantizar su sostenibilidad, son también destinatarios de este documento.



Quiénes somos

Fundación Nuestros Hijos (FNH) es una institución consolidada, creada en 1991, con el objetivo de apoyar a niños, niñas y adolescentes con cáncer que están en evidente desventaja debido al nivel socioeconómico al que pertenecen sus familias. Nace por la iniciativa de un grupo de padres y madres de pacientes oncológicos infantiles, quienes buscaron replicar el modelo de asistencia que recibieron en el Hospital St. Jude en Estados Unidos, líder mundial de atención e investigación en cáncer infantil.

Durante sus años de funcionamiento FNH ha trabajado en forma colaborativa con el Ministerio de Salud y otras organizaciones, buscando contribuir a mejorar la calidad de vida y sobrevida del NNA con cáncer, otorgando cobertura a aquellas actividades que el Estado no logra garantizar. Juntos aportamos para emparejar la cancha y garantizar que todos los niños en Chile tengan las mismas oportunidades de sobrevivir, el mismo acceso a la esperanza y a una calidad de vida digna.

Es entonces que desde sus inicios FNH ha creado una serie de programas con el objetivo de brindar servicios que permitan ayudar integralmente a NNA con cáncer a lo largo de nuestro país. Así surgen los programas de acogimiento, apoyo médico y social, centro de rehabilitación oncológica y colegios hospitalarios; junto con eso se ha desarrollado un área de extensión y desarrollo para fomentar la generación y difusión de conocimiento, lo que es fundamental para contribuir a mejorar la calidad de vida de NNA con cáncer, fomentando la producción de conocimiento de manera oportuna con organizaciones nacionales e internacionales abordando integralmente los nuevos desafíos del cáncer infantil.

Fundación Nuestros Hijos ha apoyado a cerca de 18 mil niños y entregado algún tipo de servicio en el 100% de las unidades oncológicas infantiles del país, sumando más de 100 mil prestaciones por año. Por esto ha logrado ser un referente de cáncer infantil no solo a nivel nacional, sino que también latinoamericano. El éxito de FNH se basa en un enfoque de trabajo colaborativo entre la sociedad civil y las instituciones de salud públicas y privadas, coordinando así la prestación de servicios de manera integrada.



Antecedentes

Antecedentes

Según datos entregados por la OMS, el cáncer infantil es la segunda causa de muerte en niños, niñas y adolescentes en Latinoamérica y el caribe (hasta los 19 años). Si bien la tasa de supervivencia en la región es cercana a un 55%, existe una marcada diferencia entre países debido a la desigualdad en el acceso a diagnóstico y tratamiento; dado esto la OMS trabaja en una estrategia global la cual busca elevar a 60% la supervivencia de cáncer infantil en el mundo. Lamentablemente, las tasas de supervivencia en países de bajos y medianos ingresos económicos tienden a ser muy desiguales con respecto a la de países de altos ingresos, llegando a diferencias del 20 al 80%.

Uno de los principales motivos de la baja supervivencia en este grupo se relaciona con el alto nivel de abandono de tratamiento que existe en países de bajos y medianos ingresos. La mayoría cuenta con un único centro hospitalario encargado del diagnóstico, tratamiento y seguimiento de cáncer infantil lo cual genera necesidad de viajar grandes distancias para acceder a atención. Es en este punto donde las organizaciones de la sociedad civil cobran un rol fundamental ya que mediante distintos programas pueden generar un importante apoyo para pacientes y familias.

ENLACE nace de la convicción de FNH de que la desigualdad en el acceso a oportunidades de tratamiento es el principal obstáculo para la curación de más niños con cáncer en Latinoamérica y otras regiones del mundo. Con el convencimiento de que la colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y los sectores público y privado es la fórmula para que los niños con cáncer puedan recibir el tratamiento de calidad que puede curarlos, en especial en países de medianos y bajos ingresos.

FNH propone ENLACE como un programa de trabajo para fortalecer la capacidad organizacional de las instituciones de la sociedad civil y mejorar su calidad técnica, permitiéndoles posicionarse con mayor solidez ante posibilidades de colaboración intersectorial en sus respectivos países, así como en el diseño de políticas de salud pública encaminadas al beneficio de NNA con cáncer y sus familias.

ENLACE es un programa de colaboración y participación multi-institucional que apoya a organizaciones miembro de CCI en la implementación de actividades encaminadas a la evaluación de su capacidad organizacional y a mejorar su nivel de desarrollo, con el objetivo de motivar el fortalecimiento mutuo, la cualificación de su labor y la transparencia en los procesos que desarrollan.

■ Organizaciones gestoras

- Fundación Nuestros Hijos (FNH): organización que lidera el proyecto desde la planificación, ejecución y difusión.

- Agencia Chilena de Cooperación Internacional y Desarrollo (AGCID)- Chile: Organización patrocinadora, que adjudicó el presupuesto necesario para el desarrollo del programa.
- Childhood Cancer International (filial Latam): Organización patrocinadora, permitió el nexo entre organizaciones propiciando el trabajo colaborativo en la región. Adicionalmente, su comité directivo se convirtió en el ente validador del proceso revisando los reportes finales y otorgando las acreditaciones correspondientes.

■ Organizaciones participantes

Un total de 14 organizaciones de 11 países de Latinoamérica participaron en el programa. Todas ellas brindan apoyo a familias de niños y niñas con cáncer, la mayoría en coordinación con los hospitales de la red de salud de sus respectivos países. Más información sobre el perfil de las organizaciones en Anexo 1.



Diseño y planificación

■ Diseño

El programa ENLACE surge ante el interés de FNH de expandir su visión de igualdad de oportunidades de curación para los NNA con cáncer en América Latina, y posibilitando esta igualdad a través del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por el cáncer infantil en la región.

En cáncer infantil ha sido identificado como un problema relevante de salud pública a nivel latinoamericano, las principales dificultades se presentan en el acceso a tratamiento y en la provisión de servicios integrales de cuidado. La gran visión de Fundación Nuestros Hijos es que Latinoamérica sea una región donde todos los niños, niñas y adolescentes tengan igualdad de oportunidades para transitar esta enfermedad.

■ Financiamiento

El proyecto fue postulado a la Agencia Chilena de Cooperación Internacional y Desarrollo (AGCI), quien otorgó el financiamiento necesario para implementar todas las etapas del proyecto.

■ Selección de participantes

Dado que Childhood Cancer International es la confederación más grande de asociaciones de cáncer infantil, que agrupa organizaciones relacionadas con la temática favoreciendo la interacción entre ellas, la filial latinoamericana de CCI parece el vehículo más viable para anunciar el proyecto, invitar participantes, y favorecer el fortalecimiento regional. El lanzamiento del proyecto ENLACE tuvo lugar en dos congresos anuales de CCI Latam donde se invitó a las organizaciones de la red a participar.

El Comité Latam – la junta de directores de CCI de Latinoamérica- adquieren el compromiso de apoyar y validar el programa ENLACE como vehículo para que las organizaciones pertenecientes a CCI tengan acceso a posibilidades de crecimiento organizacional y técnico.

Diseño y Planificación





Implementación

ETAPA I

Implementación del programa

ENLACE ha sido diseñado para ser implementado en tres etapas, las que responden a objetivos diferentes a nivel de desarrollo organizacional. A continuación, se describen cada una de las etapas con sus fases y actividades respectivas.

Etapa I: Valoración de la capacidad organizativa

Esta etapa consiste en un proceso de cualificación y certificación del nivel de desarrollo de las organizaciones sobre la base de una metodología de mentoría y de trabajo de pares. Durante esta etapa, las organizaciones lograrán realizar una autovaloración de su capacidad organizativa; establecer una medida de su nivel de desarrollo, fortalezas y desafíos; desarrollar un plan de acción para la mejora; posteriormente trabajarán por un año con una organización mentora para alcanzar un nivel más avanzado en su desarrollo, y obtener finalmente un certificado que califica su nivel de desarrollo

Existen muchos aspectos que pueden evaluarse para medir la calidad de una organización. Se definió que con el fin de promover el crecimiento ordenado de las organizaciones participantes (de lo esencial a lo opcional), y establecer una línea de base sobre la cual iniciar un posible proceso de crecimiento a mediano y largo plazo, los criterios a evaluarse en una primera edición de ENLACE tienen relación con los componentes mínimos necesarios para que las organizaciones puedan desarrollar su trabajo. Estos criterios incluyen aspectos sobre la consolidación legal, administrativa y programática, así como otros elementos útiles para generar sostenibilidad y sustentabilidad. Este procedimiento más allá de calificar o estratificar el nivel de desarrollo de una organización, permite a la organización misma identificar sus fortalezas y aquellas áreas en las que debe trabajar para consolidarse y avanzar.

Se han elegido 7 criterios mínimos para el proceso de evaluación y mejoramiento organizacional que evalúan:

- 1. Situación legal de la organización (Legal)
- 2. Capacidad organizativa (Estratégico)
- 3. Estructura de gobierno (Gestión)
- 4. Sistema de administración (Administración)
- 5. Misión y visión y marco estratégico (Programático)

- 6. Sus programas y operación de estos (Imagen institucional)
- 7. Su sistema de monitoreo y evaluación (Manejo de la información)

Cada criterio consta de tres a cinco ítems que hacen un total de 25 (**Ver Anexo 2**).

Estos 7 criterios se han elegido pues se considera que son los criterios mínimos con los que debe contar una organización para desarrollar su trabajo. Con el cumplimiento de estos criterios, las organizaciones pueden lograr la consolidación legal, administrativa y programática que las posiciona ante la sociedad como organizaciones transparentes, legítimas y sostenibles.

■ Recursos necesarios

Los conocimientos técnicos que están en la base de esta etapa del programa requieren el involucramiento de una persona debidamente capacitada, idealmente un profesional en psicología organizacional, quien debe actuar como consultor de los participantes a lo largo de reuniones y en la presentación de informes. Asimismo, debe generar los informes definitivos para cada organización participante y verificar tanto las calificaciones como los planes de mejora propuestos.

Se requiere una persona con las funciones de coordinación general para llevar adelante la organización de reuniones y seguimiento de actividades, programación de comunicaciones y tareas a cumplir, elaboración de informes de progreso, registro y documentación de la experiencia.

Esta etapa se lleva a cabo en modalidad 100% virtual, conexión de internet adecuada y una plataforma para reuniones en línea de múltiples participantes es indispensable. Asimismo, hay que generar una carpeta compartida de capacidad adecuada en la nube como repositorio de documentos de trabajo compartido. Dichos documentos tienen una naturaleza confidencial, y serán visibles solamente al consultor y coordinador del proyecto, y a la organización par que en su momento sea asignada para efectuar la evaluación.

Para el trabajo virtual se requieren una serie de reuniones en las diferentes etapas del proceso. Una vez al mes una reunión de 60 a 90 minutos de duración para revisión de criterios (un criterio por mes), una sesión de 90-120 minutos para capacitar a las organizaciones en la metodología de revisión de material y evaluación de pares y en el llenado del informe respectivo.

Una vez organizados en pares, las organizaciones revisan la documentación de su par a la que tienen acceso; no necesitan reunirse con sus pares, aunque tienen la libertad de hacerlo y de consultarse dudas respecto a los documentos que estarán revisando. La revisión de documentos debe hacerse en tres meses, revisando dos criterios en cada uno de los primeros dos meses y tres criterios en el último mes.

En reuniones mensuales del grupo completo, cada organización reporta comentarios generales sobre su revisión de los criterios asignados para cada sesión.

Actividad	Cantidad de reuniones	Tiempo de reunión (minutos)
Presentación /inauguración del proyecto	1	60
Revisión de criterios	7	60-90
Capacitación para evaluación de pares	1	90-120
Reporte de proceso de evaluación de pares (dos o tres criterios a la vez)	3	90

Ejecución

El diagrama en el **Anexo 3** muestra el proceso completo de autoevaluación y evaluación de pares aquí descrito.

a. Proceso de autovaloración

Procedimiento: Las organizaciones participantes deben considerar si cumplen con cada uno de los criterios de evaluación. Para ello, en reuniones conjuntas y con la guía del consultor, recibirán instrucción sobre el significado de cada criterio, su importancia para la organización, y el tipo de documentación que puede probar el cumplimiento de dicho criterio por parte de la organización. El grupo de organizaciones participantes puede en estos encuentros plantear preguntas, experiencias propias, y discutir este tema, evidenciando las diferencias que en materia de normativas o estándares nacionales pueden existir.

Para esta etapa se discute un criterio en cada sesión mensual, lo que representa 7 reuniones de 60-90 minutos de duración.

Registro: Para registrar el proceso, las organizaciones deben completar una plantilla de evaluación (**Anexo 4**) y deben proporcionar los documentos que prueban sus respuestas. Cada criterio evaluado se compone de un número determinado de ítems que la organización debe analizar, comprobar si cumple o no, y marcar su respuesta en la plantilla de evaluación. Seguidamente, deben subir a la plataforma o carpeta virtual del proyecto la documentación (fuente de verificación) que prueba el cumplimiento del ítem. La plantilla de evaluación ofrece un listado de posibles documentos que sirven como fuente de verificación de cumplimiento y que la organización debería ser capaz de anexar en la carpeta virtual.

b. Evaluación de pares y plan de mejora

Procedimiento

Compromiso de colaboración: Como primer paso para formalizar la responsabilidad de las organizaciones en las tareas de evaluación de pares, cada organización debe firmar un acta de compromiso estipulando las tareas de revisión, elaboración de informes y continuidad de seguimiento para llevar a buen término la evaluación organizacional (Ver anexo 5). Tras la firma de esta acta de compromiso se procede a iniciar la evaluación.

Revisión de documentos y registro de evaluación: Una vez diligenciados la plantilla de evaluación debidamente completada, y las correspondientes fuentes de verificación, cada organización recibe acceso a los documentos de la organización par que debe evaluar. Es imprescindible revisar cada ítem contestado, comprobar que hay una fuente de verificación anexada que demuestra el cumplimiento, y que dicha fuente de verificación se corresponde con el ítem evaluado.

Al revisar cada ítem debe marcarse el cumplimiento o no de cada ítem en la matriz de verificación (Ver anexo 6 hoja 1). Los ítems no contestados también deben contabilizarse y anotarse como “no cumple”. La organización par que efectúa la evaluación debe rellenar la matriz de verificación y consignar toda la información requerida en cuanto a ítems contestados, no contestados, cumplidos y no cumplidos.

Plan de mejora e informe general: Los ítems que no se cumplen son la base para que la organización par proponga un plan de mejora, el cual debe detallarse en la matriz de verificación (Ver anexo 6 hoja 2). Durante el planteamiento de este plan de mejora es imprescindible que ambas organizaciones discutan la evaluación efectuada y el plan de mejora propuesto, de manera que la organización evaluada pueda también contribuir si lo consideran necesario, y, sobre todo, el informe final sea producto del mutuo acuerdo y participación de ambas organizaciones. Esto debe hacerse constar en el informe general (Ver anexo 6 hoja 3) que debe ser remitido a la persona consultante a cargo de verificar la calidad de los reportes, en base a los cuales procederá a elaborar un reporte completo para dar paso a la certificación del proceso.

c. Informe final

Procedimiento: En base a los informes finales de cada organización, el consultor debe elaborar un reporte completo de cada una. Como primer paso, deben revisarse los criterios cumplidos y no cumplidos que constan en el informe, y asignar un puntaje en base a la escala para este propósito, la cual es de uso exclusivo del consultor. En **Anexo 7** se muestra la escala con los puntajes correspondientes a cada criterio y cada ítem de evaluación.

Este puntaje final ofrece el panorama general de la evaluación. Seguidamente, la revisión de los criterios cumplidos o faltantes, y del plan de mejora propuesto permite un reporte más detallado, en donde el consultor agrega sus recomendaciones y observaciones. Este reporte final se entrega a cada organización participante y al Comité CCI Latam, y tiene el propósito de representar de una manera comprensible y clara los resultados del esfuerzo de autoevaluación y evaluación de pares, y mostrar una propuesta de mejora que sea realista y asequible para cada organización. Adicionalmente, este informe representa el documento mediante el cual CCI Latam otorga la correspondiente certificación de la realización del proceso.

d. Certificación por CCI Latam

Procedimiento: Los reportes finales de la persona consultora deben ser revisados por el Comité Latam, quien, como cierre del proceso, otorga un sello de certificación a las organizaciones participantes. Esta certificación estipula la participación en el proceso por parte de la organización certificada, el nivel de calificación obtenido (simbolizado con un lazo de color específico) y su período de vigencia, el puntaje general, y los criterios en los que la organización se compromete a mejorar para re-certificarse en tres años.

Niveles de certificación: El proceso de evaluación genera como resultado la posibilidad de situar a las organizaciones participantes en una escala de calificación según puntajes predeterminados otorgados a cada ítem cumplido, y esta calificación se traduce en un nivel de desarrollo alcanzado que se simboliza con un lazo distintivo, un sello de certificación. A mayor calificación corresponde un nivel más avanzado de desarrollo.

Los niveles y sus puntajes correspondientes son:

Puntaje	Nivel de desarrollo	Sello
1-33	1	Bronce
34-67	2	Plata
68-100	3	Oro

e. Compromiso de mentoría y seguimiento del plan de mejora

Procedimiento: Las organizaciones asumen el rol de mentoras para acompañar, facilitar y apoyar el trabajo de la organización par a la que estén asesorando, con la intención de que puedan alcanzar el máximo nivel de desarrollo establecido en este proceso. Para ratificar este rol, las organizaciones firman un acta de compromiso de seguimiento (Ver anexo 8). El proceso de seguimiento para el cumplimiento del plan de mejora de cada organización tiene una duración de un año, con dos componentes principales:

- a) Mentoría directa por parte de la organización par que haya efectuado la evaluación y por parte de otras organizaciones conocedoras del proceso que voluntariamente puedan ofrecer seguimiento o consejo teniendo en cuenta los temas a fortalecer, el interés mutuo de apoyo, y la facilidad para hacer este acompañamiento.
- b) La posibilidad de capacitaciones en las áreas que cada uno necesita mejorar, a través de eventos internacionales de CCI Latam como el congreso anual, y webinars cerrados.

Las fundaciones deben elegir junto con su par evaluador, el o los criterios que se comprometen a mejorar en el lapso de un año de seguimiento, según el plan de mejora recomendado. Asimismo, deben plantearse en conjunto el número de sesiones de seguimiento para reportar progresos o dificultades y la meta concreta que esperan lograr al término del año de seguimiento. Deben programarse un mínimo de tres reuniones en el lapso de un año de seguimiento.

f. Cierre de etapa

Para asegurar un cierre con el espíritu colaborativo que debe haberse cultivado durante todo el proceso de implementación, es importante convocar a un evento de cierre a todas las organizaciones participantes, incluyendo el directorio y los técnicos involucrados en las actividades. En este evento deben realizarse una revisión de actividades y logros generales, la entrega de las certificaciones, y la motivación hacia el cumplimiento de los compromisos de mejora adquiridos para el año siguiente.



ETAPA II Implementación

Etapa II: Transferencia de conocimiento técnico

Para que las organizaciones puedan mejorar la calidad técnica de los servicios que prestan directamente a los NNA y sus familias, una vez concluido el proceso de fortalecimiento, se dispusieron programas para la transferencia de conocimiento. Los programas de capacitación están basados en los cuatro pilares de atención de Fundación Nuestros Hijos, en los cuales ha acumulado años de experiencia y conocimiento, lo que le permite diseñar programas de entrenamiento con el fin de compartir enseñanzas con las organizaciones de la región. Los temas de los programas de capacitación son:

Cuidados Paliativos domiciliarios: FNNH, con la necesidad de dar una atención integral al niño enfermo de cáncer y su familia, creó en el año 2003 el Programa de Cuidados Paliativos. Desde esa fecha hasta ahora más de 640 niños han recibido apoyo kinesiológico, fonoaudiólogo, psicológico y de enfermería, ya sea en el Centro de Rehabilitación o en su propio domicilio, además de medicamentos, insumos médicos, alimentación y otros. El presente curso tiene el objetivo de transmitir conocimiento y herramientas basadas en la experiencia y evidencia clínica en Cuidados Paliativos Oncopediátricos, tanto de profesionales de FNNH como de otras importantes instituciones.

Rehabilitación oncológica infantil: en el 2016 FNNH inaugura el primer Centro de Rehabilitación Oncológico pediátrico de Latinoamérica. Este centro tiene por objetivo otorgar una rehabilitación oncológica integral y de calidad a NNA diagnosticados con cáncer a través de un programa que considera la atención hospitalaria, ambulatoria y telemática, desde las etapas más precoces del diagnóstico y tratamiento. A través de diez especialidades clínicas se entrega terapia de rehabilitación específica y especializada, acorde a las necesidades de cada paciente en cualquier etapa de enfermedad, incluyendo cuidados paliativos. El presente curso busca transmitir experiencias y herramientas basadas en la experiencia del Centro de Rehabilitación Oncológico de Fundación Nuestros Hijos (CROFNNH).

Acogimiento: en 1998 Fundación Nuestros Hijos se propone crear una Casa de Acogida con el objetivo de acoger a familias que vienen de regiones a Santiago para acceder a tratamiento oncológico y no tienen la capacidad económica para arrendar un lugar que cumpla con los estándares de calidad adecuados para un niño en tratamiento de cáncer. Tras ampliaciones y aportes de distintas empresas, hoy FNNH cuenta con una casa que permite acoger a 19 niños y su cuidador principal en habitaciones dobles, con baño privado, y con todos los estándares de calidad y bioseguridad necesarios para cubrir las necesidades de un niño oncológico. El objetivo del curso es transmitir experiencias y

herramientas basadas en la experiencia tanto Fundación Nuestros Hijos como de otras instituciones relevantes, en cuanto a la creación de Casas de Acogida.

Educación hospitalaria: Desde 1997, Fundación Nuestros Hijos cuenta con colegios hospitalarios en los Hospitales Exequiel González Cortés (HEGC) y Sótero del Río (HSR), en Santiago. Estos colegios, reconocidos por el Ministerio de Educación, tienen como objetivo permitir la continuidad de estudio en NNA que no pueden acudir a sus colegios regulares debido a su tratamiento con cáncer. En promedio 80 estudiantes (30 en HEGC y 50 en HSR) cada año, continúan su educación durante el tratamiento. El objetivo de este curso es mostrar el modelo educativo creado en nuestra Fundación de manera que pueda ser replicado por otras organizaciones.

Se espera en versiones futuras incorporar otros programas exitosos de otras organizaciones y de otros países, de manera que se pueda fortalecer la oferta técnica en distintas áreas.

La etapa II tiene por objetivo mejorar la capacidad técnica de las organizaciones en un servicio específico, ya sea con la intención de implementar un programa que no está incluido en su oferta de atención, o mejorar un programa que ya está en marcha. Para la selección del programa, se consideraron los siguientes aspectos:

- Cartera de programas propios de cada organización
- Nivel de desarrollo de los programas de cada organización
- Capacidad técnica para desarrollar un nuevo programa o fortalecer uno existente
- Necesidades prioritarias de la población atendida
- Contexto sociosanitario del país de origen

Es importante señalar que la relación adquirida durante la etapa I: Valoración de la capacidad organizativa, entre las organizaciones participantes y la organización guía, y el conocimiento que se obtiene de las situaciones locales, contribuye a que las organizaciones conozcan de antemano la experticia de cada uno, de manera que la organización guía también puede orientar en la elección del tema de capacitación a las organizaciones que lo requieran.

a. Elección del área de capacitación

Previo a la determinación de cuál será el programa de elección, se debe realizar una reunión con el objetivo de evaluar capacidades de ejecución del programa, expectativas y proyecciones. La organización guía puede orientar en la correcta elección del área de capacitación y revisar los antecedentes e información entregada por cada organización para el diseño y ajustes de los programas a desarrollar.

Junto con eso, la organización guía puede detectar también experiencias exitosas de la entidad participante de manera de generar una relación recíproca y de crecimiento para ambas instituciones, pues toda organización tiene experiencias para compartir. Importante considerar fechas

y tiempos para la participación de la mayor cantidad de colaboradores de la organización participante, de esta forma aseguramos el éxito de las capacitaciones.

Es importante que la organización guía entregue detalles en relación al tiempo estimado de duración de programas, considerando que el curso teórico contempla 20 horas como mínimo a través de clases sincrónicas por videoconferencia y que la pasantía contempla visitar el país por al menos 1 semana, por lo que se debe entregar información para coordinar logística de participación y evaluar necesidad de modificar estructura del curso de acuerdo a la realidad de la organización participante.

b. Planeación de programa y contenidos

En esta etapa es importante considerar que la temática del programa debe ir en línea con la elección realizada por la organización participante, para esto se sugiere plantear un listado de contenidos considerados como fundamentales por parte de los referentes técnicos de los programas de la organización guía. Los contenidos deben buscar potenciar el conocimiento técnico de los participantes, por lo que se sugiere que todos los temas relacionados con directivos sean visto en un programa aparte (campañas de levantamiento de fondos, manejo comunicacional, entre otros temas). Tomar en consideración aquellas áreas que puedan potenciar directamente el funcionamiento del programa, tal como manejo de recursos humanos, gestión de proyectos, entre otros.

Dentro de los contenidos del programa teórico se debe destinar tiempo para la explicación de los objetivos que se espera cumplir en la pasantía presencial. En este punto se debe hablar de aspectos importantes tales como preparación al viaje, envío de documentación importante, así como también se debe explicar que tras el final de la pasantía se deberá realizar un proyecto de mejora relacionado al programa seleccionado.

Luego de realizar la lista de contenidos es importante empezar a ordenar estos temas para que sea contemplados en clases teóricas de no más de 45 minutos (idealmente) cada una, brindadas por relatores que tengan experiencia en el tema; las ponencias deben ser ordenadas según temática (desde los aspectos más generales a los particulares), y se debe considerar un break dentro de la programación diaria. Los programas realizados consideraron un curso teórico virtual de 20 horas distribuidas en 4 horas diarias con un break de 30 minutos en cada jornada; se agrega en Anexo 9 formato tipo para diseño de programa teórico. Se sugiere que estos cursos idealmente sean certificados por una entidad académica, en este caso esta certificación se acreditó por Universidad de Chile, área sur.

En el caso de las capacitaciones virtuales, una vez programados los temas, fechas y relatores, se debe coordinar la sala de videoconferencia a utilizar para poder enviar el link de conexión junto con las fechas, horarios y contenidos. Se sugiere realizar un proceso de inscripción de manera de conocer el número de asistentes que se espera abarcar y llevar un control de asistencia, para luego poder entregar certificado de participación al curso.

Se recomienda además considerar en esta etapa la planificación de visitas presenciales, considerando fechas, asistentes y objetivos que se buscan en dichas pasantías de manera de poder coordinar con las distintas actividades y rotaciones. Importante también considerar previo a las coordinaciones los siguientes puntos:

- **Requisitos de ingreso al país** (considerando documentos requeridos para extranjeros, ej.: validación de vacunas COVID-19).
- **Seguros de viaje.**
- **Traslados** (considerando necesidad de escalas y traslado desde aeropuerto a lugar de alojamiento).
- **Alojamiento.**
- **Alimentación** (se debe considerar que pasantes generalmente tendrán desayuno y cena en lugar de alojamiento, por lo que almuerzo debe asegurarse en lugar de pasantía).
- **Consideraciones sanitarias actuales del país** (uso de mascarilla, uso de pase de movilidad, etc).
- **Jornadas** (horarios, días, lugares a los cuales deben desplazarse pasantes, etc).
- **División de grupos** (en relación al aforo de lugar de pasantía).
- **Documentación requerida para ingreso a lugar de pasantía** (la cual debe ser solicitada y enviada previamente).

Se sugiere además elaborar un documento con los detalles de requisitos para ingresar al país (consideraciones COVID u otros), que incluya toda la información necesaria para facilitar el viaje de los pasantes. **(Anexo 10)**

c. Ejecución de la capacitación

Los programas para la capacitación de las instituciones participantes fueron ejecutados en los siguientes formatos:

- a. Transferencia de conocimientos teóricos: curso virtual
- b. Pasantía presencial para adquirir experiencia

La ejecución de las 2 etapas de la capacitación debe ser realizada de acuerdo a la programación anterior. En cuanto a las capacitaciones virtuales, se sugiere previo al inicio de estas definir si las grabaciones de estas serán compartidas con los participantes, de ser así definir previamente el medio por el cual serán compartidas. A su vez, en caso de compartir las presentaciones se aconseja solicitar a los relatores el envío de estas previamente. Se debe corroborar que todos los relatores conocen el manejo de la plataforma de videoconferencia a utilizar, de manera de si es necesario, explicar esto los días previos y evitar problemas técnicos el día de la capacitación.

Se recomienda privilegiar la ejecución de clases sincrónicas ya que permite la interacción entre el experto y los asistentes.

Es importante que al iniciar la pasantía presencial se comuniquen los objetivos a lograr durante esta y la programación, de manera de poder resolver dudas y realizar alguna modificación en caso de ser necesario. Al finalizar todas las actividades idealmente generar una reunión presencial donde se pueda compartir las experiencias vividas durante el programa.

Es importante contemplar un espacio de tiempo protegido para discutir el proyecto, de manera que los pasantes puedan formular líneas generales de este y resolver dudas con respecto a su formulación. En este punto se pueden utilizar herramientas tales como lluvias de idea, diagrama de marco lógico, entre otros de manera que se puedan identificar los principales elementos de proyecto.

Se debe explicar el formato de informe que se deberá enviar junto con la explicación de las fechas de entrega y seguimiento. **Ver Anexo 11.**

Luego de cada pasantía se deberá aplicar una encuesta de satisfacción de manera que se pueda evaluar los contenidos del curso teórico y la experiencia de la pasantía presencial. Esta debe ir enfocada a la adquisición de conocimiento técnico por lo que se debe considerar esto en su elaboración. **Ver Anexo 12 y 13.**

d. Plan de implementación y seguimiento

El seguimiento de cada proyecto dependerá del recurso humano y tiempo disponible con el que cuenten las organizaciones participantes y guías; se recomienda concertar al menos 2 reuniones de seguimiento para evaluar implementación del proyecto (1 a 2 meses post pasantía y luego a los 6 meses de esta reunión). El objetivo de estas reuniones de seguimiento es que la organización guía pueda acompañar y aconsejar a la organización participante en el proceso de implementación del proyecto, resolviendo dudas y realizando sugerencias que permitan hacer efectivo este proyecto.

Esta etapa es fundamental para asegurar mejoras en la organización participante, por lo que se sugiere considerar previamente el recurso humano y los tiempos que serán destinados a esta actividad, así como el formato de proyecto a solicitar. Además, en esta etapa se podrá evaluar la continuidad del seguimiento a una segunda parte del programa ENLACE.

e. Cierre

El cierre de las pasantías deberá considerar la entrega de certificados de participación para todos los asistentes a ambas etapas del programa, en especial del curso teórico. Se sugiere realizar entrega de estos certificados durante la última reunión presencial o bien enviarlos

vía correo electrónico (en caso que no estuvieran disponibles para la etapa presencial). Es parte también de la actividad de cierre el recopilar testimonios de manera que estos puedan ser usados y publicados por los equipos de comunicación, difundiendo así la actividad colaborativa realizada.

Considerar en los agradecimientos del cierre a los participantes y también a los expositores y guías de visitas presenciales.

Etapa III: Difusión

ENLACE tiene el potencial de convertirse en un programa de aplicación internacional más allá del contexto latinoamericano. La principal estrategia de difusión del programa consiste en la creación de este playbook que ofrece una guía metodológica y práctica para la implementación de ENLACE, con la posibilidad de adaptarlo a circunstancias locales. Se debe considerar que a este programa pueden ser incorporados otros programas teóricos y no solo los mencionados previamente, de manera que se logre una colaboración y traspaso de conocimientos bilateral.

Otras estrategias de difusión que han surgido durante la ejecución del programa son la presentación en congresos y elaboración de artículos que permiten transmitir la experiencia en el ámbito técnico.

El éxito y los aprendizajes adquiridos permiten proyectar una reedición del programa para la continuidad de los proyectos planteados por las organizaciones participantes, replicar sus experiencias en otras organizaciones y la posibilidad de realizar abogacía para la mejora de las políticas públicas asociadas al cáncer infantil. Este modelo fue diseñado para ser replicado por otras instituciones en otras regiones sin necesidad de la supervisión o involucramiento de FNH, adaptando el programa a cada realidad local o regional.

■ Proyección del Proyecto

Fundación Nuestros Hijos busca continuar el proyecto durante los 2 años siguientes en los países donde OMS/OPS está llevando a cabo la iniciativa Cure All en Latinoamérica, de manera que, al transferir estas experiencias/conocimientos en las Unidades Foco de cada país, se pueda lograr mayor impacto del programa.



Aneexos



Anexo 1.

Anexo 1

Perfil general de organizaciones participantes

	Organización	País	website
1	Fundación Sanar	Colombia	sanarcancer.org
2	Fundación Colombiana de Leucemia y Linfoma	Colombia	funleucemialinfoma.org
3	Fundación La Divina Providencia	Colombia	www.fundacionladivinaprovidencia.org
4	Fundación Peruana de Cáncer	Perú	https://fpc.pe/
5	Asociación Magia	Perú	https://lamagiacuraelcancer.com/
6	Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer	Honduras	https://salvamivida.org/
7	Fundación Nuestros Hijos	Chile	https://fnh.cl/
8	Casa de la Amistad para Niños con Cáncer I.A.P	México	www.casadelaamistad.org.mx
9	CANICA Centro de Apoyo a Niños con Cáncer	México	https://canica.org.mx/
10	Asociación de Padres de Niños y Adolescentes con Cáncer APNACC	Ecuador	www.facebook.com/apnacc.guerreros/
11	Asociación Esperanza de Vida	Bolivia	www.facebook.com/EsperanzaDeVidaSCZ/
12	Fundación Renaci	Paraguay	https://fundacionrenaci.com/
13	Fundación Giamala	Costa Rica	https://www.giamala.org/
14	GACC Sul Bahia	Brasil	https://gaccsulbahia.org.br/

Población que atienden

Todas las organizaciones son miembros de CCI. Se dedican a brindar apoyo a familias de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 18 años de edad diagnosticados con cáncer. Una de las organizaciones ofrece cobertura hasta pacientes de 21 años, y dos incluyen en su cobertura a adultos con cáncer también.

Todas las organizaciones trabajan en coordinación con hospitales que atienden cáncer infantil en su región, y prestan sus servicios ya sea dentro de los hospitales o en sedes independientes. Asimismo, para sus servicios asistenciales y de coordinación de ayuda mantienen contacto con instituciones locales, escuelas, unidades de salud, ONG’s, alcaldías/municipalidades.

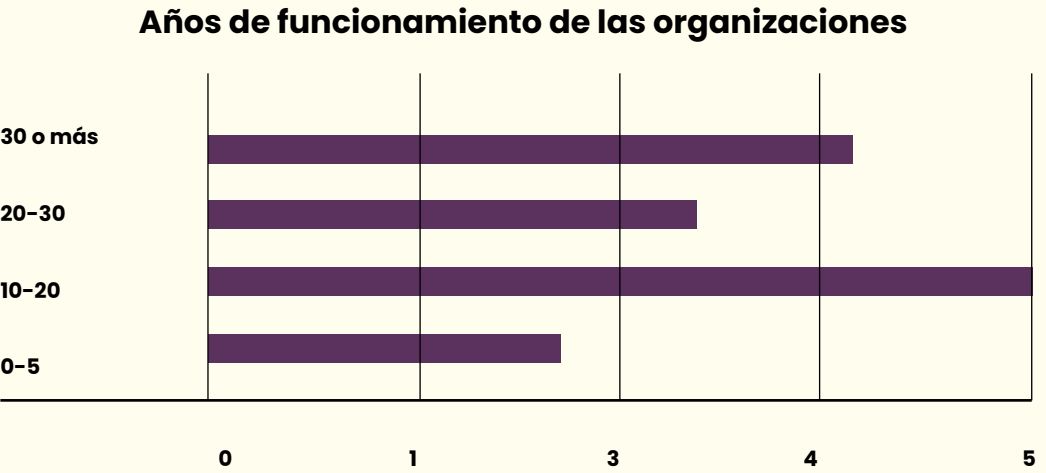
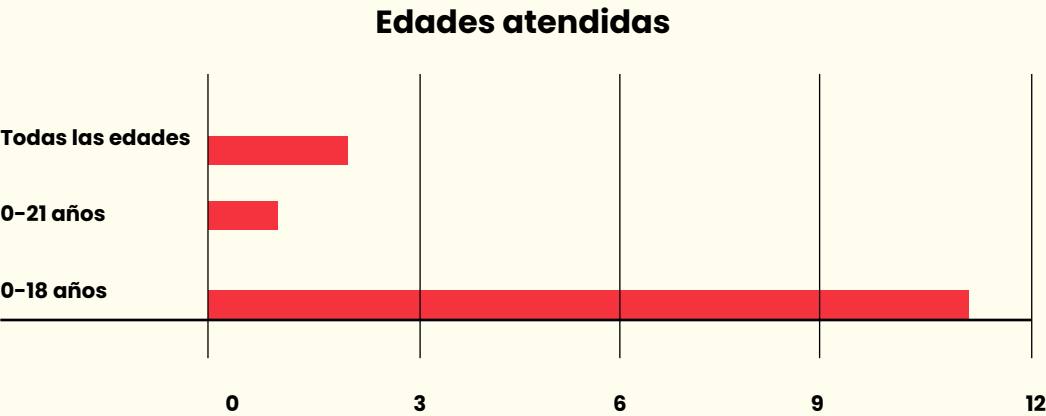


Tabla de servicios que ofrecen las organizaciones

Servicios o actividades	Número de organizaciones
Ayuda económica para transporte, alimentación, etc.	13
Albergue o centros de acogimiento	10
Alimentación y/o aseo para estancias cortas	12
Atención psicológica, ludoterapia, grupos de padres, etc	11
Voluntariado social	14
Escuela intrahospitalaria	6
Recreación, paseos, celebraciones, etc.	13
Medicamentos de soporte que no ofrece el hospital	12
Medicamentos de quimioterapia	6
Rehabilitación	3
Personal médico, de enfermería, etc., que complementa el staff del hospital	7
Insumos médicos y otros, como catéteres, prótesis, etc.	8
Investigación	9

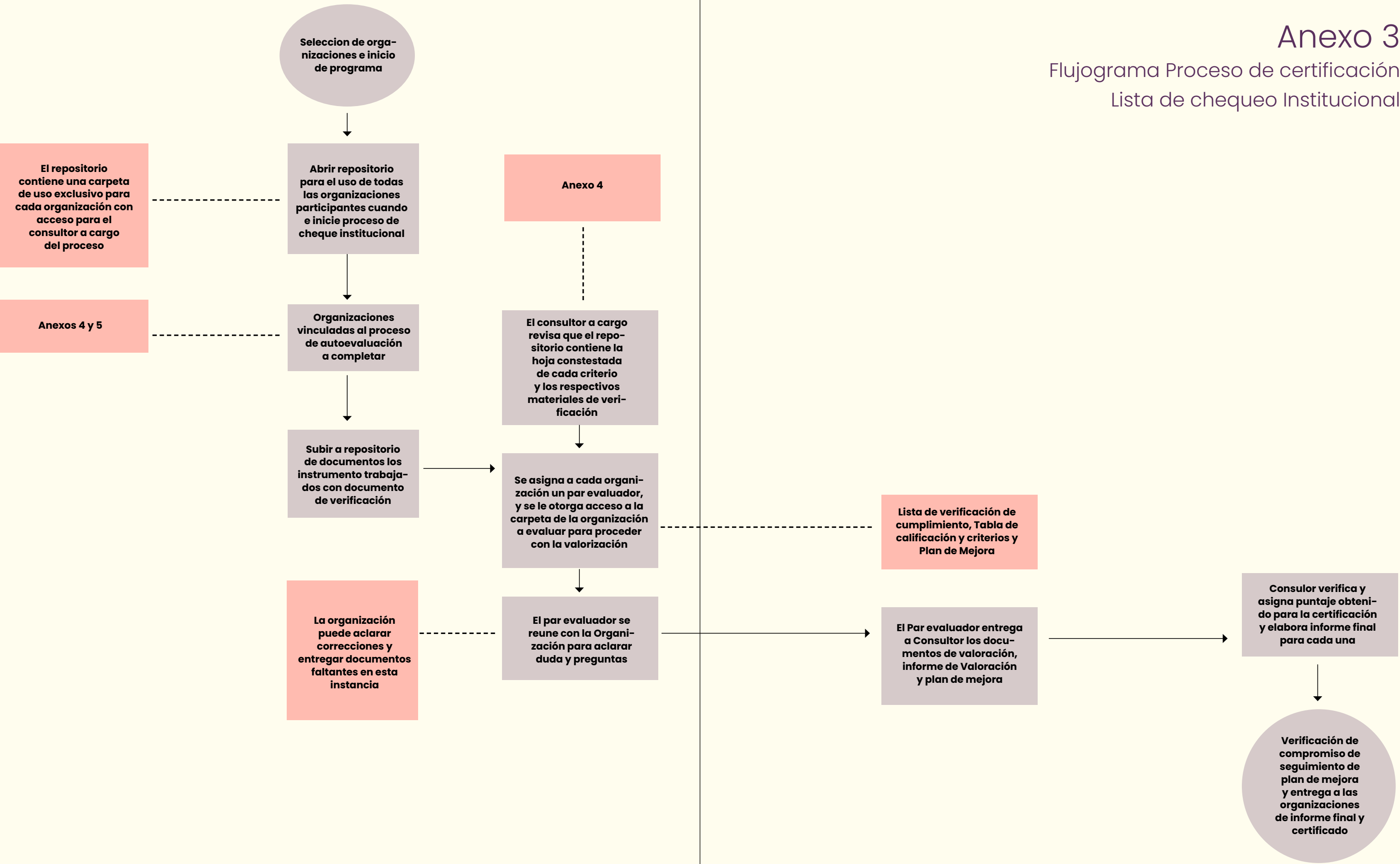
Anexo 2.

CRITERIOS	ITEM
LEGAL	La organización cuenta con un documento de representación legal actualizada y los documentos legales, fiscales y de ley de acuerdo a su país al día.
	La organización entrega informes de gestión de manera anual a su instancia de vigilancia y control.
	La organización cuenta con estatutos que soporten el accionar de la organización.
	La organización cuenta con una junta directiva representativa nombrada y formalizada ante el ente de vigilancia y control.
	La organización cuenta con un/a representante legal principal y suplente.
ESTRATEGICO	Cuenta con un plan estratégico de 5 años que establezca Misión, Visión, Estrategias y Plan de acción.
	Cuenta con un director/a por contrato, que ejecute el plan estratégico de la organización y dé cuenta periódica del mismo a la Junta y donantes.
	Cuenta con el personal profesional idóneo para el desarrollo de los programas y áreas.
	Establece los mecanismos de gestión de recursos alineados al plan misional.
GESTIÓN	Respetar en todo el buen nombre y dignidad de los usuarios y familias en los procesos de gestión de recursos.
	Establece acuerdos, convenios, contratos debidamente legalizados con las entidades con las que se hace gestión de fondos.
	Asegura una administración eficiente de los recursos y la proporcionalidad de los gastos de administración y programas.
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con un presupuesto y seguimiento al mismo de manera periódica.
	Cuenta con políticas de transparencia, rendición de cuentas, manejo de información, manejo contable, prevención de lavado de activos y manejo del terrorismo.
	Presenta anualmente Balance Social de la organización que incluya informe programático y estados financieros certificados por revisor fiscal.
	Cuenta con el personal idóneo para el manejo de la administración.

CRITERIOS	ITEM
PROGRAMÁTICO	Cuenta con programas o áreas misionales que estén alineadas al objeto social de la organización y definan actividades de proceso con niños, niñas y adolescentes y sus familias con base en un modelo de atención.
	Cuenta con un sistema de PME (planeación, monitoreo y evaluación) que soporte el trabajo de la organización y sus resultados.
	Participa de redes nacionales e internacionales de incidencia y advocacy en temas de infancia y adolescencia que cualifican la labor de la organización
IMAGEN INSTITUCIONAL	Cuenta con un manual de identidad que establece el manejo y uso de marca y logos
	Cuenta con una política de comunicaciones.
MANEJO DE INFORMACIÓN	Cuenta con herramientas tecnológicas para el correcto manejo de la información: CRM, entre otros.
	Cuenta con software licenciado.
	Cuenta con antivirus efectivos, backup o copias de seguridad para toda la información de su organización.
	Cuenta con pólizas, seguros en caso de robo, incendio, inundación.



Anexo 3.



Anexo 3

Flujograma Proceso de certificación Lista de chequeo Institucional

Anexos 4

■ Autoevaluación de la Situación Legal de la ONG

Introducción

La presente Auto-Evaluación es un proceso que requiere que el equipo humano de la organización asuma una estructurada auto-evaluación de sus actividades. El beneficio de este proceso es identificar las fortalezas y debilidades en los procesos de legalidad de la organización con miras a desarrollar un plan de mejora y lograr la certificación de la CCI como organización que promueve la transparencia y la rendición de cuentas.

El presente archivo es confidencial y se usará solamente como una herramienta de verificación de la autoevaluación. Los datos, documentos y material solicitado por la CCI se usarán únicamente para el propósito de medir cada uno de los Items de la evaluación de capacidad organizacional y para establecer un plan de mejora.

Qué encontrará en este Excel

Este archivo de Excel contiene 3 hojas de trabajo: Instrucciones, Hoja de calificación, plan de mejora.

1. La hoja de instrucciones", presenta el proceso de autoevaluación en los ítem de estudio e incluye los pasos de cómo usar este libro de trabajo.
2. La hoja de calificación permite autoevaluar el ítem sobre la base de preguntas de enfoque que además de ser respondidas en su totalidad deben ser soportadas con fuentes de verificación según sea el caso. Unido entonces al presente formulario deberán venir en adjunto los documentos que soportan la respuesta a cada pregunta, lo cual nos permite verificar su cumplimiento. Si una de las preguntas no tiene fuente de verificación posible, en la casilla de observaciones podrá sustentar de manera escrita como cumple con la categoría.
3. Completada la hoja de calificación y con base en su autoevaluación, la evaluación de un par y del comité de la CCI se propondrá un plan de mejora.

Cómo Completar esta Autoevaluación

Paso 1: Preparando la Hoja de Trabajo

Escriba los datos generales solicitados: Región, País, Ciudad, Nombre de la Organización como figura inscrita en CCI y Nombre de quien (s) diligencian la autoevaluación.

Anexos 4.

Paso 2: Completando la autoevaluación de la legalidad de la ONG.

De la discusión con el equipo de la organización en caso de hacerse en conjunto y/o revisando la evidencia disponible, evaluar la respuesta correcta a cada pregunta.

Describa en la casilla correspondiente las fuentes de verificación de cada pregunta y no olvide adjuntar al envío de esta herramienta las fuentes de verificación mencionadas en formato PDF.

Asegurese de haber completado todo el cuestionario y de tener las fuentes de verificación disponibles para el momento del envío.

Paso 3: Suministrar el Cuestionario

Salve la hoja de trabajo con el nombre “AC2- y el nombre de la Fundación” y envíe el archivo junto con las fuentes de verificación a dirección@sanarcancer.org.

Asegúrese de mantener una copia de la hoja de trabajo y mantenga la evidencia necesaria disponible para ser revisada.

Autoevaluación de Capacidad Organizacional LEGAL

FICHA 4A- REGISTRO Y RENDICIÓN DE CUENTAS A ORGANISMOS DE CONTROL					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
LEGAL	• La organización cuenta con un documento de representación legal actualizada y los documentos legales, fiscales y de ley de acuerdo a su País al día.				
	• La organización entrega informes de gestión de manera anual a su instancia de vigilancia y control.				
	• La organización cuenta con estatutos que soporten el accionar de la organización.				
	• La organización cuenta con una junta directiva representativa nombrada y formalizada ante el ente de vigilancia y control.				
	• La organización Cuenta con un/a representante legal.				

Anexos 4/b

■ Autoevaluación de Capacidad Organizacional ESTRATEGIA

FICHA 4B - FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN (Estratégico)					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
ESTRATEGIA	• Cuenta con un plan estratégico a mínimo 5 años que establezca Misión, Visión, Estrategias y plan de acción.				Un plan estrategico establece Mision, Visión, Lineas o Direcciones Estratégica y Objetivos a 3 o 5 años. Incluya documento de Plan Estratégico.
	• Cuenta con un director/a por contrato, que ejecute el plan estratégico de la organización y dé cuenta periódica del mismo a la Junta y donantes.				Anexe documento que certifique el nobramiento
	• Cuenta con el personal profesional idóneo para el desarrollo de los programas y áreas.				Anexe la planta de personal, cargo y funciones generales

Anexos 4/c

■ Autoevaluación de Capacidad Organizacional ADMINISTRACIÓN

FICHA 4D - FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN (Administración)					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
ADMINISTRACIÓN	• Asegura una administración eficiente de los recursos y la proporcionalidad de los gastos de administración y programas.				Adjunte manual de procesos y procedimientos.
	• Cuenta con un presupuesto y seguimiento al mismo de manera periódica.				Adjunte el presupuesto del año
	• Cuenta con políticas de transparencia, rendición de cuentas, manejo de información, manejo contable prevención de lavado de activos y manejo del terrorismo.				Adjunte politicas
	• Presenta anualmente Balance Social de la organización que incluya informe programático y estados financieros certificados por revisor fiscal.				Adjunte balance social del año anterior
	• Cuenta con el personal idóneo para el manejo de la administración.				Adjunte planta de personal administrativo, cargo y funciones.

Anexos 4/c

■ Autoevaluación de Capacidad Organizacional
GESTIÓN

FICHA 4C - FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN (Gestión)					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
GESTION	• Establece los mecanismos de gestión de recursos alineados al misional.				Adjunte material que permita verificar su estrategia de gestión
	• Respeta en todo el buen nombre y dignidad de los pacientes y familias en los procesos de gestión de recursos.				Adjunte política, de tenerla
	• Establece acuerdos, convenios, contratos debidamente legalizados con las entidades con las ue se hace gestión de fondos.				Adjunte listado de convenios existentes

Anexos 4/e

■ Autoevaluación de Capacidad Organizacional
PROGRAMACIÓN

FICHA 4E - FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN (Programación)					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
PROGRAMACIÓN	• Cuenta con programas o áreas misionales que estén alienadas al objeto social de la organización y definan actividades de proceso con niños, niñas y adolescentes y sus familias con base en un modelo de atención.				Adjunte plan operativo anual del año.
	• Cuenta con un sistema de PME (planeación, monitoreo y evaluación) que soporte el trabajo de la organización y sus resultados.				Adjunte política de PME
	• Participa de redes nacionales e internacionales de incidencia y advocay en temas de CI que cualifican la labor de la organización.				Describa las redes de las que es miembro

■ Autoevaluación de Capacidad Organizacional
IMAGEN INSTITUCIONAL

FICHA 4F - FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN (Imagen institucional)					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
IMAGEN INSTITUCIONAL	• Cuenta con programas o áreas misionales que estén alienadas al objeto social de la organización y definan actividades de proceso con niños, niñas y adolescentes y sus familias con base en un modelo de atención.				Adjunte Manual.
	• Cuenta con una política de comunicaciones				Adjunte Política

■ Autoevaluación de Capacidad Organizacional
MANEJO DE LA INFORMACIÓN

FICHA 4G - FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN (Manejo de información)					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
MANEJO DE LA INFORMACION	• Cuenta con herramientas tecnológicas para el correcto manejo de la información: CRM, otros.				Describa su sistema de información.
	• Cuenta con software licenciados				Adjunte certificacion de revisor fiscal o equivalente
	• Cuenta con antivirus efectivos, backup o copias de seguridad para toda la información de su organización.				Adjunte certificacion de revisor fiscal o equi- valente
	• Cuenta con pólizas, seguros en caso de robo, incendio, inundación.				Adjunte certificacion de revisor fiscal o equivalente

Anexo 5.

Anexo 5 acta de compromiso entre: (nombre de organización 1) y (nombre de organización 2)

Entre los suscritos a saber (NOMBRE DE LA PERSONA A CARGO) _____
_____ con DNI _____ en calidad de representante de (Nombre de
organización 1) _____
_____ y (NOMBRE DE LA PERSONA A CARGO) _____ con DNI
_____ en calidad de representante de (Nombre de organización 2) _____
_____, manifestamos como
parte del Proyecto de valoración de la capacidad organizativa desarrollado por la CCI LATAM a través de la
LISTA DE CHEQUEO INSTITUCIONAL que asumimos los siguientes compromisos:

- Objeto: Trabajar como pares en la segunda fase de la aplicación de la LISTA DE CHEQUEO INSTITUCIONAL, con base en los procesos establecidos por el Comité Técnico del Proyecto.
- Tareas:
 - Revisar la lista de chequeo Institucional y sus anexos diligenciada por su par guardando confidencialidad de la información y usándola exclusivamente con el fin de medir su capacidad organizativa en el marco del Proyecto de Fortalecimiento que desarrolla la CCI Latam.
 - Diligenciar los informes necesarios en la segunda fase los cuales consisten en: Lista de verificación, plan de mejora e informe de proceso que el Comité técnico entregará a cada Fundación para desarrollar el proceso.
 - Establecer contacto continuo con la organización par, con el fin de aclarar dudas en caso de que se presenten.
 - Solicitar los documentos a la organización par que sean necesarios para confirmar el cumplimiento de los criterios e ítems de la lista, en caso de que estos no se encuentren en las carpetas.
 - Realizar una reunión al final del proceso para compartir y validar los resultados con la organización par.
 - Recomendar, valorar y aportar conocimientos y experiencias que puedan servir a la organización par para fortalecerse en el espíritu de crecimiento y fortalecimiento mutuos.

Las partes establecen que esta Acta de Compromiso tiene por único objeto formalizar los acuerdos preestablecidos en el marco del desarrollo de este proyecto de fortalecimiento organizativo y que en ningún momento se constituye en contrato o convenio con obligaciones y responsabilidades más allá de las aquí manifestadas.

En constancia del presente acuerdo firman las partes. _____	Fecha _____
Nombre y firma _____	Nombre y firma _____
Nombre organización 1 _____	Nombre organización 2 _____

Anexo 6.

Anexo 6

Matriz de verificación. Auto evaluación de capacidad organizacional – verificador para pares

ANEXO 6 MATRIZ DE VERIFICACIÓN					
AUTOEVALUACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL- VERIFICADOR PARA PARES					
FICHA 1 – REGISTRO Y RENDICIÓN DE CUENTAS A ORGANISMOS DE CONTROL					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
LEGAL	La organización cuenta con un documento de representación legal actualizada y los documentos legales, fiscales y de ley de acuerdo a su País al día.			•Documento de registro oficial de la fundación •Documento de registro tributario •Documento Acta de Constitución •Documento tributario de registro: RUT; NIT; RTN	El objetivo es asegurar que la ONG esta debidamente registrada y que sus documentos se encuentran actualizados, se debe verificar el nombre, el número de registro, los datos de ubicación física de la organización y el objeto social relacionado con la atención a NNAJ con cáncer. Se espera que la ONG cuente mínimamente con un documento de registro público y tributario aunque esto cambia de país a país
	La organización entrega informes de gestión de manera anual a su instancia de vigilancia y control.			Ultimo informe del año inmediatamente anterior: financiero y de la gestión de la ONG.	Debe verificarse si la ONG en su país debe presentar informes anuales de su gestión y a qué entidad- En este sentido, verificar que el ultimo informe del año anterior se haya enviado.
	La organización cuenta con estatutos que soporten el accionar de la organización.			Documento de estatutos y que estén vigentes	Los Estatutos son el documento interno que determina el accionar de la ONG, verificar que estos estén actualizados y debidamente registrados. Deben contar con la firma del Representante Legal. Si se cuenta con los Estatutos y no puede verificarse el registro o no vienen firmados, dejarlo como SI cumple y dejar la observación para verificar en la reunión de socialización.
	La organización cuenta con una junta directiva representativa nombrada y formalizada ante el ente de vigilancia y control.			Documento de registro que certifique la actual Junta Directiva	Verificar que la ONG cuente con el debido registro de su órgano de gobernabilidad y este cuente con nombres, cargos y documentos de identidad.
	La organización cuenta con un/a representante legal.			Documento de registro de la representación legal	Verificar que la ONG cuente con un representante legal debidamente registrado

ANEXO 6 MATRIZ DE VERIFICACIÓN					
AUTOEVALUACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL- VERIFICADOR PARA PARES					
FICHA 1 - REGISTRO Y RENDICIÓN DE CUENTAS A ORGANISMOS DE CONTROL					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
ESTRATEGIA	Cuenta con un plan estratégico a mínimo 5 años que establezca Misión, Visión, Estrategias y plan de acción.			Documento de Plan Estratégico	Verificar que el plan estratégico cuente con los datos de Misión, Visión y líneas o direcciones estratégicas en un periodo de 3 a 5 años y que de este se desarrolle un plan de acción.
	Cuenta con un director/a por contrato, que ejecute el plan estratégico de la organización y dé cuenta periódica del mismo a la Junta y donantes.			Documento que certifique el nombramiento: Contrato, registro oficial, Acta de Junta.	Lo que se debe verificar es que la ONG cuente con una persona debidamente contratada para desarrollar el plan estratégico de la ONG. Contratos de voluntariado, medios tiempos, sin contrato, no se considera como cumplido.
	Cuenta con el personal profesional idóneo para el desarrollo de los programas y áreas.			Planta de personal, cargo y funciones generales	Lo que se espera es que la ONG cuente con un equipo de apoyo que trabaje de manera formal en programas, proyectos o acciones encaminadas a la atención integral de los NNAJ con cáncer. Modelos de voluntariado, asistencia social no se consideran como cumplido
GESTION	Establece los mecanismos de gestión de recursos alineados al misional.			Material que permita verificar su estrategia de gestión	Verificar: Si existe un plan de recaudación, o estrategias diversas de recaudación o políticas relacionadas con la manera en que se gestionan los recursos, o soporte de como la ONG sostiene su operación.
	Respeta en todo el buen nombre y dignidad de los pacientes y familias en los procesos de gestión de recursos.			Política de protección, políticas de manejo de las comunicaciones y uso de imagen de los NNAJ	Una política de protección de la niñez, de manejo de la imagen y trato de los NNAJ, es necesaria para asegura la honra y dignidad de los participantes de los programas de la ONG
	Establece acuerdos, convenios, contratos debidamente legalizados con las entidades con las que se hace gestión de fondos.			Listado de convenios existentes Proceso para la formalización de contratos	Puede verificarse por los convenios con los que cuenta la ONG o bien con el proceso que sustenta la manera en que se hacen convenios. Debe verificarse que la ONG formaliza sus alianzas, convenios, contratos de manera formal y que da cuenta de ellos.
ADMINISTRACIÓN	Asegura una administración eficiente de los recursos y la proporcionalidad de los gastos de administración y programas.			Verificar manual de procesos y procedimientos	Verificar que el manual incluya los procesos financieros, de manejo de talento humano, de operación de programas y en general de lo que es la operación de la ONG. Una organización fortalecida ha sistematizado su operación a través de procesos y procedimientos que permiten dar sostenibilidad a los mismos
	Cuenta con un presupuesto y seguimiento al mismo de manera periódica.			Verificar el presupuesto del año	Deberá ser el presupuesto del año en curso que cuente con ingresos esperados y egresos esperados.
	Cuenta con políticas de transparencia, rendición de cuentas, manejo de información, manejo contable prevención de lavado de activos y manejo del terrorismo.			Que se encuentren en el Documento Manual de procesos y procedimientos o de manera independiente como documento de políticas.	Estas políticas en Latinoamérica vienen cobrando relevancia y empiezan a ser exigidas en los países como mecanismo de regulación y control de fondos provenientes sobre todo de negocios al margen de la ley. Es un mecanismo además que asegura la legitimidad de la ONG. Debe verificarse que se cuente con ellas independiente de la forma en la que están presentadas. Pueden estar dentro de un manual de políticas y procedimientos, o estar escritas de manera independiente.
	Presenta anualmente Balance Social de la organización que incluya informe programático y estados financieros certificados por revisor fiscal.			Documento Balance social o informe de gestión o informa anual.	Verificar que cuenta con Balance Social, Informe de Gestión o Informe anual. Un documento que resuma los logros y acciones desarrolladas, el presupuesto ejecutado y de cuenta de lo realizado en el año inmediatamente anterior. El informe anual promueve la legitimidad, la transparencia y al rendición de cuentas .
	Cuenta con el personal idóneo para el manejo de la administración.			Verificar planta de personal administrativo, cargo y funciones	Lo que se pretende asegurar es que el personal que trabaja con NNAj esta contratado adecuadamente y es idóneo para el trabajo que desarrolla la ONG

ANEXO 6 MATRIZ DE VERIFICACIÓN					
AUTOEVALUACIÓN DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL- VERIFICADOR PARA PARES					
FICHA 1 - REGISTRO Y RENDICIÓN DE CUENTAS A ORGANISMOS DE CONTROL					
REGIÓN					
PAÍS					
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN					
NOMBRE(S) DE QUIEN REALIZA LA AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIA	ITEM	CUMPLE		FUENTE DE VERIFICACIÓN DE QUE CUMPLE	OBSERVACIONES
		SI	NO		
PROGRAMÁTICO	Cuenta con programas o áreas misionales que estén alienadas al objeto social de la organización y definan actividades de proceso con niños, niñas y adolescentes y sus familias con base en un modelo de atención.			Verificar plan operativo anual del año	Se espera que una ONG fortalecida cuente con plan anual que establece los resultados, indicadores, actividades, recursos y responsables. Un ONG fortalecida organiza sus acciones por programas y proyectos y ha superado la etapa de realizar acciones desconectadas.
	Cuenta con un sistema de PME (planeación, monitoreo y evaluación) que soporte el trabajo de la organización y sus resultados.			Política de PME, o sistema de PME	Se espera que una ONG fortalecida reconoce que el ejercicio de planear, monitorear y evaluar sus acciones es fundamental en los procesos de mejora pero además de rendición de cuentas Por tanto debe contar con un sistema que le permita hacer planea anuales, monitorearlos y evaluarlos.
	Participa de redes nacionales e internacionales de incidencia y advoca en temas de CI que cualifican la labor de la organización			Listado de redes de las cuales se hace miembro	Una ONG que participa en redes, plataformas y espacios de trabajo conjunto ha superado la visión de trabajo independiente y reconoce la importancia de compartir, trabajar y fortalecerse en estos espacios.
IMAGEN INSTITUCIONAL	Cuenta con un manual de identidad que establece el manejo y uso de marca y logos.			Verificar si cuenta con un manual de identidad	Esta herramienta permite a la ONG definir las normas que se deben seguir para incluir el logotipo de su marca, así como los distintos elementos visuales que la conforman, en todo tipo de soportes. Le permite fortalecer su imagen y diferenciarse de otras ONGs similares. Una ONG fortalecida reconoce que su imagen es importante y ayuda en sus procesos de identificación y gestión de fondos.
	Cuenta con una política de comunicaciones			Verificar Política o Manual de comunicaciones	Planear y monitorear las comunicaciones permite acercarse y fortalecer las relaciones con los clientes internos y externos de la ONG, lo que debe verificarse aquí es que exista una política o proceso que determine cómo se desarrollar los procesos de comunicación interna(personal y participantes) y externa (redes, pagina web, medios, vocería).
ADMINISTRACIÓN	Cuenta con herramientas tecnológicas para el correcto manejo de la información: CRM, otros.			Verificar si cuenta con un sistema de información	Un sistema de información promueve un mejor seguimiento y conocimiento de la población participante de los programas de la ONG, de los voluntarios y donantes, facilita el registro de las acciones que se desarrollan y permite gestionar de manera más sistemática la información.
	Cuenta con software licenciados			Documento de certificación de revisor fiscal o equivalente que de cuenta de que el software se encuentra debidamente licenciado Documento de soportes de licencias.	Contar con licencias de todos los programas y servicios tecnológicos es prueba manifiesta de su legitimidad e interés de cumplir con la normatividad relacionada con la protección de la propiedad intelectual y prevención de la piratería
	Cuenta con antivirus efectivos, backup o copias de seguridad para toda la información de su organización.			Licencias de antivirus, certificado del revisor fiscal, certificado de copias de backup	Verificar certificación de revisor fiscal o equivalente Verificar licencias Verificar si la ONG protege su información y cual es su mecanismo
	Cuenta con pólizas, seguros en caso de robo, incendio, inundación.			Pólizas vigentes	Verificar si la ONG ha establecido mecanismos de protección de su patrimonio, infraestructura y equipos.

■ Plan de Mejora para la organización

El plan de mejora resulta de identificar los Items de No Cumple y establecer acciones para la mejora, tiempos para el desarrollo de estas actividades y signos de cumplimiento

Es una labor que se debe realizar en conjunto, es decir de común acuerdo entre las organizaciones que estan haciendo el trabajo de valoración de la capacidad organizativa.

A continuación diligencien la tabla siguiente:

ITEM IDENTIFICADO	Traslade aquí los items que no cumple la organización
ACCIONES REQUERIDAS PARA LA MEJORA	Describa una a una las acciones propuestas por la Organización para la mejora. Por cada Item puede haber más de una acción
TIEMPO REQUERIDO	Establezcan plazos de cumplimiento de las acciones
SIGNOS DE CUMPLIMIENTO	Establezcan productos, indicadores o verificadores que demuestren que la accion se ha realizado y que el Item se cumple.

■ Informe General

ITEM	SI	NO
¿Se han revisado el total de los documentos aportados por la Organización par?		
¿Se ha revisado el resultado de la valoración con la organización par y hay acuerdo en el resultado?		
¿Se ha establecido un plan de mejora en conjunto con la organización valorada?		
¿Tiene otras recomendaciones que puedan hacer que la organización valorada pueda mejorar en sus items pendientes?		
¿Cual es su valoración del proceso de pares y de que manera esto ha contribuido a su propio fortalecimiento?		
¿Hay un compromiso mutuo para contlnuar con el proceso de mentoría de pares?		

Anexo 7.

Anexo 7

Puntaje por Criterios

Puntaje General	CATEGORIA	ITEM	Puntuación
20	Legal:	• La organización cuenta con un documento de representación legal actualizada y los documentos legales, fiscales y de ley de acuerdo a su País al día.	5
		• La organización entrega informes de gestión de manera anual a su instancia de vigilancia y control.	4
		• La organización cuenta con estatutos que soporten el accionar de la organización.	3
		• La organización cuenta con una junta directiva representativa nombrada y formalizada ante el ente de vigilancia y control.	4
		• La organización Cuenta con un/a representante legal.	4
20	Estratégico:	• Cuenta con un plan estratégico a mínimo 5 años que establezca Misión, Visión, Estrategias y plan de acción.	10
		• Cuenta con un director/a por contrato, que ejecute el plan estratégico de la organización y dé cuenta periódica del mismo a la Junta donantes.	
		Cuenta con el personal profesional idóneo para el desarrollo de los programas y áreas.	5
15	Gestión:	Establece los mecanismos de gestión de recursos alineados al misional.	6
		• Respeta en todo el buen nombre y dignidad de los pacientes y familias en los procesos de gestión de recursos.	4
		• Establece acuerdos, convenios, contratos debidamente legalizados con las entidades con las que se hace gestión de fondos.	5

Puntaje General	CATEGORIA	ITEM	Puntuación
10	Administración:	• Asegura una administración eficiente de los recursos y la proporcionalidad de los gastos de administración y programas.	2
		• Cuenta con un presupuesto y seguimiento al mismo de manera periódica.	2
		• Cuenta con políticas de transparencia, rendición de cuentas, manejo de información, manejo contable prevención de lavado de activos y manejo del terrorismo..	2
		• Presenta anualmente Balance Social de la organización que incluya informe programático y estados financieros certificados por revisor fiscal.l.	2
		• Cuenta con el personal idóneo para el manejo de la administración.	2
20	Programático:	• Cuenta con programas o áreas misionales que estén alienadas al objeto social de la organización y definan actividades de proceso con niños, niñas y adolescentes y sus familias con base en un modelo de atención.	10
		• Cuenta con un sistema de PME (planeación, monitoreo y evaluación) que soporte el trabajo de la organización y sus resultados.	5
		• Participa de redes nacionales e internacionales de incidencia y advocay en temas de CI que cualifican la labor de la organización.	5
10	Imagen Institucional	• Cuenta con un manual de identidad que establece el manejo y uso de marca y logos.	5
		• Cuenta con una política de comunicaciones.	5
5	Manejo de información	• Cuenta con herramientas tecnológicas para el correcto manejo de la información: CRM, otros.	2
		• Cuenta con software licenciados	1
		• Cuenta con antivirus efectivos, backup o copias de seguridad para toda la información de su organización.	1
		• Cuenta con pólizas, seguros en caso de robo, incendio, inundación.	1



Anexo 8.

Anexo 8

Acta de Compromiso seguimiento a Plan Mejora

ACTA DE COMPROMISO ENTRE: (NOMBRE DE ORGANIZACIÓN 1) Y (NOMBRE DE ORGANIZACIÓN 2)

Entre los suscritos a saber (NOMBRE DE LA PERSONA A CARGO) _____
_____ con DNI _____ en calidad de representante de (Nombre
de organización 1) _____
_____ y (NOMBRE DE LA PERSONA A CARGO) _____
con DNI _____ en calidad de representante de
(Nombre de organización 2) _____
_____, manifestamos como parte del Proyecto de valoración de la capacidad organizativa
desarrollado por la CCI LATAM a través de la LISTA DE CHEQUEO INSTITUCIONAL que asumimos los
siguientes compromisos:

1. Objetivo: Trabajar como pares en la fase de aplicación Y seguimiento del plan de mejora
resultante del proceso de autovaloración y evaluación de pares del programa ENLACE
2. Acordar entre pares el cumplimiento de una o más de las sugerencias del plan de mejora
presentado en el informe final de la evaluación, en función del tiempo que estimen posible
para su cumplimiento en el transcurso de un año a terminar en noviembre de 2023.

Acordar el sistema más conveniente para ambas organizaciones para dar seguimiento a los
avances, y realizar al menos dos reuniones en el transcurso del año para discutir avances o
recomendaciones necesarias.

Recomendar, valorar y aportar conocimientos y experiencias que puedan servir a la organización
para fortalecerse en el espíritu de crecimiento y fortalecimiento mutuos.

Presentar al Comité Latam los avances en el cumplimiento del plan de mejora.

Las partes establecen que esta Acta de Compromiso tiene por único objeto formalizar los acuerdos
preestablecidos en el marco del desarrollo de este proyecto de fortalecimiento organizativo y que en
ningún momento se constituye en contrato o convenio con obligaciones y responsabilidades más allá
de las aquí manifestadas.

En constancia del presente acuerdo firman las partes.

Fecha

Nombre y firma

Nombre y firma

Nombre organización 1

Nombre organización 2

Anexo 9.

Anexo 9 Ejemplo programa teórico

VERSIÓN XXX

Indicar versión de programa para hacer seguimiento a futuras modificaciones.

MODALIDAD

Indicar si curso será dictado en modalidad presencial, virtual o mixta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Indicar nombre de curso teórico, ejemplo "Programa de Rehabilitación Oncopediátrica"

PRESENTACIÓN

Agregar una breve descripción que evidencie la relevancia del problema o situación a la cual está enfocado el curso, ejemplo: "La rehabilitación debe tener una mirada transdisciplinaria, en donde los profesionales de salud busquen contribuir a mejorar la independencia y autonomía de niños, niñas y adolescentes (NNA) en el contexto cotidiano de su vida. El enfoque requiere una mirada biopsicosocial en que no solamente se busque recuperar o utilizar estrategias compensatorias de secuelas físicas y cognitivas; sino que también busque aportar desde el cuidado personal, actividades de la vida diaria, participación social e identificar necesidad de dispositivos de asistencia, entre otras múltiples actividades".

DIRIGIDO A/PÚBLICO OBJETIVO

Especificar público objetivo, ejemplo: profesionales de la salud o personal administrativo de la organización.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Especificar qué aprendizaje se espera lograr con el curso, ejemplo: "Contribuir al fortalecimiento de un programa de rehabilitación oncopediátrico a través del traspaso de conocimientos teórico-técnicos del Centro de Rehabilitación Oncológico Fundación Nuestros Hijos."

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Especificar que se quiere lograr, ejemplo:

- Adquirir los conocimientos básicos de la operación de un centro de rehabilitación oncológico.
- Complementar el Modelo de Rehabilitación de otras organizaciones en base al Modelo de Rehabilitación CROFNH.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Especificar si se solicitará asistencia o se realizará alguna prueba o proyecto de aplicación.

COORDINADORES DEL PROGRAMA

Detallar nombres y contacto

EQUIPO DOCENTE:

Listado de docentes

INFORMACIÓN GENERAL

*Detallar fechas y horarios

PROGRAMACIÓN

Agregar calendario de clases

Anexo 10

Documento Instructivo Pasantías

Programa ENLACE

Este documento tiene como objetivo detallar el objetivo a lograr durante las pasantías y entregar detalles de la preparación de ellas.

Ejemplo:

“El programa ENLACE tiene como objetivo empoderar y fortalecer a las Organizaciones No Gubernamentales de América Latina que trabajan por el cáncer infantil, con el fin de incrementar sus capacidades, y por ende estimular la colaboración entre la sociedad civil, las instituciones de salud públicas y privadas.

Para eso, el programa contempla dos grandes objetivos:

- a) Mejorar la calidad técnica y organizacional de las organizaciones, con la idea de brindar los mejores servicios.
 - b) Establecer un margen de colaboración en América Latina, compartiendo experiencias para el diseño de políticas públicas aplicables a nivel local.”
- Además se espera que se entregue información relevante a considerar por los pasantes para el viaje, ingreso al país o ingreso a los lugares de pasantía, tal como:
- Documentación requerida para ingresar al país (considerar si es necesario realizar validación de vacunas COVID-19, uso de mascarilla, necesidad de toma de PCR, etc)
 - Detallar documentación necesaria para ingresar a la institución: curriculum vitae, fotografía para credencial, seguro médico, etc.

Es importante también entregar detalle relacionados con la estadía:

- Transporte de aeropuerto a hotel
- Medios de transporte a pasantía
- Alimentación incluida en pasantía
- Reembolsos, etc
- Agenda de pasantía

Anexo 10.

Anexo 11

Formulación de proyectos FNH-AGCI

Formulación de proyectos FNH-AGCI Proyecto ENLACE

Nombre de la organización	
Nombre del proyecto	
Duración del proyecto (en meses)	
Fecha estimada de inicio del proyecto	
Fecha estimada de finalización del proyecto	
Costo total del proyecto (\$)	

Contexto del proyecto

Describa brevemente el contexto en el cual se desarrollará el proyecto, identificando el o los escenarios (físicos, geográficos, organizacionales, económicos, sociales, etc.) en donde se ejecutará.

Problemática a abordar

Describa específicamente, el diagnóstico de la situación (problema) que busca ser mejorada con la ejecución e implementación del proyecto. Si es posible, añada evidencia cuantitativa y/o estadística que ayude a comprender de manera preliminar la implicancia de las acciones a realizar.

Impacto del proyecto

Cuantifique la cantidad de personas que se beneficiaran con la implementación del proyecto, identificando usuarios, beneficiarios directos y beneficiarios indirectos de la iniciativa.

Beneficiarios Directos

Beneficiarios Indirectos

Descripción del proyecto

Describa cómo el proyecto contribuirá a solucionar el problema diagnosticado, que propósitos y objetivos tiene la intervención y qué acciones son necesarias para que se concreten las metas establecidas.

Además, elabore indicadores de evaluación del proyecto, que sean capaces de medir los avances y resultados de este, añadiendo sus respectivos medios de verificación que logren evidenciar información de manera fidedigna.

OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FÓRMULA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Propósito del proyecto (Impacto directo)				
Resultados esperados				
Actividades tareas				

Presupuesto del proyecto

Especifique los costos implicados para llevar a cabo el proyecto, contemple todos los productos y/o servicios necesarios para la implementación de este.

Tipo de Gasto	
Gastos operacionales	
Gastos en personal	
Gastos en infraestructura	
Gastos en equipamiento	
Gastos en servicios generales	
Total	



Anexo 12.

Anexo 12

Encuesta de Satisfacción – Curso Teórico
Cuidados Palativos

Encuesta Satisfacción Pasantía Programa

1. ¿Cómo calificaría el Hotel?

Muy malo

1

2

3

4

5

Muy bueno

2. ¿Qué sugerencia realizaría en cuanto al hospedaje?

3. ¿Cómo calificaría la alimentación entregada?

Muy malo

1

2

3

4

5

Muy bueno

4. ¿Que sugerencia realizaría en cuanto a la alimentación?

5. ¿Cómo calificaría su experiencia con respecto a los traslados?

Muy malo

1

2

3

4

5

Muy bueno

6. ¿Que sugerencia realizaría en cuanto al traslado?

7. ¿Cómo calificaría su pasantía por el Centro de Rehabilitación?

Muy malo

1

2

3

4

5

Muy bueno

8. ¿Cómo calificaría su pasantía por los Hospitales?

9. Sugerencias o comentarios con respecto a la experiencia en general

10. ¿La pasantía cumplió con sus expectativas?

11. Comente en relación a sus expectativas de la pasantía

Anexo 13.

Anexo 13

Encuesta de Satisfacción – Curso Teórico Cuidados Palativos

Encuesta Satisfacción

1. ¿Cómo calificaría el curso brindado por Fundación Nuestros Hijos?

12345

Muy maloMuy bueno

2. ¿Qué sugerencia haría en cuanto a los contenidos?

3. ¿Cómo calificaría a los relatores?

12345

Muy maloMuy bueno

4. ¿Qué sugerencia realizaría en cuanto las relatorías (tiempo, modalidad, contenidos)?

5. ¿Con qué nota calificaría el curso teórico? (1 a 7)

6. Sugerencias o comentarios con respecto a curso teórico

7. ¿El curso teórico cumplió con sus expectativas?

SiNoTal vez

8. Comente en relación a sus expectativas del curso

99

